



**Washington State
Department of Transportation**

Estado de Washington

Formulario de queja del Título VI

Si cree que ha sido discriminado debido a su raza, color o nacionalidad (incluido el dominio limitado del inglés) en programas o actividades de la agencia, puede presentar una queja formal.

Instrucciones: Complete el siguiente formulario y envíelo a: Att: Complaints, Office of Equity and Civil Rights, Washington State Department of Transportation, Box 47314, Olympia WA 98504-7314 o por correo electrónico a:

oeccomplaints@wsdot.wa.gov

Uso exclusivo de la agencia

Received	___/___/___
Response	___/___/___
Report	___/___/___
Briefing	___/___/___

Su nombre:				Su teléfono:	
Mejor momento del día para contactarlo sobre esta queja:			Su dirección de correo electrónico:		
7am a 10am	10am a 1pm	1pm a 4pm	4pm a 7pm		
Su dirección de correo postal: (Calle/PO Box, ciudad, estado, código postal)					
Discriminación por:				Fecha del supuesto incidente:	
Raza	Color	Nacionalidad (incluye dominio limitado del inglés)			
Nombre, dirección y número de teléfono de las personas que supuestamente lo discriminaron.					
Nombre	ciudad	estado	código postal	número de teléfono	



Estado de Washington

Explique lo que sucedió, por qué cree que sucedió y cómo fue discriminado. Indique quién estuvo involucrado. Asegúrese de indicar de qué manera siente que otras personas son tratadas de forma diferente a usted. Si tiene alguna otra información sobre lo que sucedió, adjunte los documentos probatorios a este formulario.

Empty text area for providing details of the complaint.

COMPLETE LA PÁGINA 3 DE ESTE FORMULARIO



Estado de Washington

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Qué solución está buscando por la supuesta discriminación? Tenga en cuenta que este proceso no resultará en el pago de daños punitivos ni compensación económica.

Enumere a otras personas con las que deberíamos comunicarnos para obtener información adicional en apoyo de su queja. Incluya sus números de teléfono, domicilios, direcciones de correo electrónico, etc.

Nombre	ciudad	estado	código postal	dirección de correo electrónico	número de teléfono
--------	--------	--------	---------------	---------------------------------	--------------------

Enumere cualquier otra agencia con la que haya presentado esta misma queja:

Nombre	estado
--------	--------

Firma: (OBLIGATORIA):

Fecha:

**Washington State Department of Transportation
Procedimientos de queja del Título VI**

Si considera que ha sido discriminado por su raza, color o nacionalidad, tiene derecho a presentar una queja formal ante el WSDOT antes de transcurridos 180 días del supuesto incidente.

CÓMO PRESENTAR UNA QUEJA

1. Complete el Formulario de Queja del Título VI, respondiendo cada una de las preguntas.
2. Envíelo a:
 - Washington State Department of Transportation Office of Equal Opportunity, Att: Complaints Box 4734, Olympia WA 98504-7314
 - o por correo electrónico a: oeoecrbcomplaints@wsdot.wa.gov

Una vez recibido el formulario de queja, será controlado para verificar que está completo. Se enviará un aviso de acuse de recibo dentro de los 10 días hábiles. La queja será enviada a la agencia federal de financiamiento a través de la Oficina de Igualdad de Oportunidades del Departamento de Transporte del Estado de Washington. La agencia federal de financiamiento es responsable de todas las decisiones con respecto a si una queja debe ser aceptada (e investigada), desestimada o remitida a otra agencia.

Cuando la agencia federal de financiamiento decida si acepta, rechaza o transfiere la queja, notificará al demandante y a las demás agencias (según corresponda) sobre el estado de la queja.

Estos procedimientos no le niegan el derecho de presentar una queja formal directamente ante las agencias federales de financiamiento o buscar un abogado particular para las quejas que alegan discriminación. La ley federal prohíbe cualquier tipo de intimidación o represalia contra usted.

Estos procedimientos contemplan todas las quejas presentadas bajo el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y sus modificaciones y la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987, relacionadas con cualquier programa, servicio o actividad administrados por el WSDOT o Washington State Department of Transportation así como sus subreceptores, consultores y contratistas.